

ALCALDÍAS



ÁLVARO OBREGÓN *13-11-21*

INAUGURAN CANCHA DE FUTBOL

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, inauguró la nueva cancha de fútbol rápido para los vecinos de la colonia Torres de Potrero.

"Este es un claro ejemplo de cómo en Álvaro Obregón vecinos y alcaldía gobernamos juntos, somos aliados y construimos proyectos que permiten rehabilitar los espacios públicos para que los chavos, desde esta edad, estén dedicados al deporte y no al vicio", refirió Limón García tras un recorrido por la cancha este fin de semana. ● Salvador Corona



El hoyo negro de la GAM: edificio succiona a construcciones vecinas

Han pasado nueve años desde que los vecinos de la colonia Estrella, en la alcaldía Gustavo A. Madero, solicitaron intervención a un edificio en construcción, actualmente abandonado, en Lapslazuli número 39, que está hundiendo a los inmuebles vecinos.

El edificio de 6 niveles rompió las normas y los vecinos relatan que, a pesar de que ya era evidente que había hundido la calle, se continuó construyendo por un tiempo hasta que las cosas se salieron de control. El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal colocó sellos de suspensión y clausura el 3 de julio de 2013.

Las casas vecinas se están inclinando peligrosamente hacia el edificio como si las estuviera chupado. En 2013 Protección Civil recomen-

dó a los vecinos de los costados que desalojaran sus viviendas para evitar accidentes y cuidar su integridad. Un vecino directamente afectado, quien actualmente paga una renta en la misma calle, compartió que "soy dueño de uno de los departamentos afectados, llevo todos estos años pagando renta porque me desalojaron de mi vivienda, ¿quién me va a reponer ese dinero?"

En agosto del 2014, la diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del DF aprobó el exhorto para que diversas autoridades emitieran un informe sobre irregularidades en la construcción del predio, la construcción paró en dicho año, pero no ha habido solución de fondo.

En 2014, las viviendas aledañas al edificio tuvieron que ser apoya-

das con vigas de madera para evitar colapso, pero dejaron la entrada libre; los homeless aprovechaban el lugar para refugiarse, solían hacer fogatas con las maderas de la construcción, además almacenaban plásticos que provocaron un incendio hace dos años.

"Cuando vimos tantos problemas, solicitamos una vez más que se atendiera el caso, expusimos lo del incendio y vinieron de la delegación a tapar la entrada del edificio y pusieron una barda de tabique con material que aportamos los vecinos", asevera el vecino afectado.

No tiene ni un mes que el drenaje de la calle Lapslazuli se vio afectado. El personal que repara el drenaje sugirió que podría tratarse de un problema a causa del asentamiento del edificio.

Hace tres meses, las autoridades indicaron a los colonos que demolerían el edificio, pero no les dieron fecha, ni han vuelto a dar otro aviso: "Desde 2014 estamos buscando respuestas, buscamos que nos den resolución, pero no dan la cara", finaliza uno de los vecinos. (Eunice Cruz)



El inmueble en Lapslazuli número 39 (arriba), afecto a casas vecinas.



Tlalpan mete orden en los bares de Acoxpa

Alcaldesa señala que había mitos como que operaba *La Unión*; han cerrado 2 que se decían intocables

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.x

En la zona de bares en Coapa y Acoxpa corrían mitos, señaló la edil de Tlalpan, Alfa González, y es que algunos bares se decían intocables, otros referían ser operados por *La Unión Tepito*, pero los cerraron, "nos apegamos a la ley", afirmó.

Dicha zona era peleada por *La Unión Tepito* y *Los Guerreros*, disputa entre ambos grupos que generó violencia y se registraron diferentes homicidios en 2019, hasta la caída de Fernando Ari Álvarez Rubín, alias *El Guerrero*, abatido por la policía capitalina en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En Acoxpa corría el mito de que varios bares eran operados por *La Unión*, dijo la alcaldesa, pero el tema no avanzó.



Tlalpan mete

la alcaldía Xochimilco al lado de dos de sus escoltas.

Consultada al respecto por la situación actual de este corredor nocturno de Tlalpan, Alfa González refirió: “Nosotros estamos en el gobierno, entonces tenemos que gobernar, más allá de las amenazas que pueda haber”.

Y es que la edil contó que recibió un recado, a través de un conocido, en donde le señalaban que tuviera cuidado porque *La Unión Tepito* iba a comenzar a operar.

“No pasó de ahíafortunadamente, esta advertencia o amenaza, [pues] a veces nos dejamos influenciar, como una llamada de extorsión, muchas veces caes, es un sentimiento de miedo, pero debemos tener la confianza en las instituciones de seguridad”, refirió.

Ese mensaje quedó ahí, sonrió y destacó que lleva su

vida normal, en su oficina, en la demarcación.

La edil de Tlalpan comentó que al hacer revisiones en los establecimientos mercantiles en Coapa y Acoxta se dio cuenta de que había muchos mitos y lograron cerrar dos locales que por mucho tiempo se dijeron intocables.

Operaban a la hora que ellos marcaban, sin las revisiones del Instituto de Verificación Administrativa (Invea). Muchos empresarios se alinearon a lo establecido por la alcaldía, por lo que, dijo, los han incentivando para que la economía fluya.

“En muchos casos son mitos, en muchos casos es un tema de percepción que te dicen es que aquí opera *La Unión* y tal cual: a mí me lo dijeron”, enfatizó.

Comentó que la situación en el corredor nocturno de bares es otra, muchos continúan regularizándose, otros no han podido presentar la

documentación oficial y siguen cerrados.

Chelerías

La alcaldesa de Tlalpan refirió que otro sector de venta de alcohol es sobre la carretera Picacho Ajusco, donde se instalaron chelerías que dejaron operar desde administración anteriores.

Desde hace un año se implementó un operativo para desmantelarlas. Dijo que desde octubre que iniciaron y se mantiene cada fin de semana. “En el tema de seguridad estamos poniendo orden, poniendo límites, es importante que se comprenda que en Tlalpan hubo mucha permisibilidad”, señaló.

Otro de los puntos que refirió en los que fueron permisibles en anteriores administraciones es en el tema de comercio informal; hoy esto, aseveró, es un problema para ellos, pues es una labor titánica. ●



SUBE Y BAJA



Adrián Alcalá Méndez
Comisionado del INAI



El funcionario solicita a la Presidencia revele el costo, quién la realizó y los resultados de la encuesta en la cual se basa el gobierno para eliminar el Horario de Verano. Es trascendental y relevante, señala.



Francisco Chiguil
Alcalde de Gustavo A. Madero



Los trabajos para tener rampas para discapacitados en esa alcaldía están desechos, como decenas de banquetas en las que los ciudadanos pueden lesionarse. Hay que andar bien alertas para no tener un accidente.

EQUIDAD DE GÉNERO



SOFÍA JIMÉNEZ POIRÉ, coordinadora en Balance

La lesbofobia que persiste

VIRIDIANA MARTÍNEZ

3 Cd

Mujeres que sienten atracción por otras mujeres no tienen garantía de una vida libre de violencia en la Ciudad de México, alertó la organización Balance.

La agresión de un hombre con un ladrillo contra una pareja a inicios de julio en la Colonia Avante, Alcaldía Coyoacán, permitió visibilizar la lesbofobia que existe y que se suman a otros actos, desde insultos hasta golpes, señaló, Sofía Jiménez Poiré, coordinadora de programa en Balance.

Apuntó a que estas agresiones son por el rechazo hacia preferencias sexuales y que incluso las ponen en riesgo de asesinato en espacios

El ataque a una pareja en Coyoacán exhibió la inseguridad que viven en la Ciudad de México

Orientación en cifras

Resultados de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021 del Inegi.

■ Según el ejercicio demoscópico, la población LGBT+ asciende a 5 millones de personas, es decir al menos 5.1 por ciento de la población de 15 años y más en México.

2.7 millones

de mujeres tienen orientación sexual LGB+



10.6% de ellas indicó que su orientación es lesbiana.



La lesbofobia

públicos.

“Eso nos da un mensaje al resto de las mujeres que nos relacionamos con mujeres en la Ciudad de México: que no vivimos en esa ciudad de derechos LGBT+ friendly, como quieren anunciar algunos gobiernos, todavía podemos ser agredidas muy violentamente”, resaltó.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021 del Inegi, 54.9 por ciento de la población no LGBT+ no está de acuerdo con que las parejas del mismo sexo muestren su afecto en público.

Jiménez Poiré urgió a que existan acciones para contar con seguridad en los espacios públicos.

Asociaciones civiles acudieron recientemente a la Secretaría de las Mujeres para saber cuáles son las políticas públicas, presupuesto para prevenir y erradicar la violencia hacia esa población y cómo se documentan y sistematizan datos de discriminación y violencia.

Argumentaron que no son las mismas necesidades y problemáticas las de mujeres heterosexuales que lesbianas, bisexuales o transgénero.

Jiménez Poiré resaltó que las agresiones son recibidas de parte de hombres y mujeres, pero los primeros llegan a un nivel físico.

Agregó que el rechazo también se da en el hogar, donde algunas mujeres han sido violentadas física y hasta

sexualmente, con intención de cambiar su orientación.

También hay trato hostil, chantajes emocionales e insultos que denigran el autoestima de la persona, dijo.

Por ello, destacó la necesidad de que haya una educación integral sobre sexualidad para concientizar sobre el respeto a las orientaciones sexuales y la necesidad de que existan datos respecto a esa población para tomar medidas, pues regularmente la información se da en conjunto y no permite ver la necesidad y problemas específicos.

El año pasado fue la primera ocasión en la que se realizó la ENDISEG para ofrecer datos a las y los hacedores de política pública.

INSTITUTOS



RECORRIDOS LLENOS DE COLORIDO

GRAN PARTICIPACIÓN

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE REALIZÓ LA ÚLTIMA COMPETENCIA, PREVIO AL MARATÓN DEL 28 DE AGOSTO

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

Rodrigo Villegas subió a lo más alto del podio en la categoría libre durante la última carrera de Splits Adidas de 30 kilómetros, que sirvió de preparación previo al Maratón de la Ciudad de México.

Villegas García logró un tiempo 1 hora 39 minutos y 11 segundos y dominó toda la competencia que se realizó en la Avenida Paseo de la Reforma y el Bosque de Chapultepec de la capital nacional.

La segunda posición quedó en manos de Oscar Caltenco que paró en cronómetro en

EL DATO

MARATÓN CONCURRIDO

De acuerdo a los organizadores, la Ciudad de México espera la participación de 30 mil corredores el próximo 28 de agosto.

1:40:50 mientras que la presea de bronce fue para Ismain Hernández Escalona (1:42:55).

En la rama femenil, el primer puesto de la categoría libre fue para Sandra López quien realizó un tiempo de 1h 59'43" para concluir, de esta forma, su preparación antes de enfrentar la maratón que se realizará el 28 de agosto próximo.

La presea de plata fue para Mitzara Lozano (2:02:29), mientras que en el tercer puesto quedó Diaria Pletikapa (2:06:32).

El director del Instituto del Deporte de la Ciudad de México (INDEPORTE), Javier Hidalgo, premió a los ganadores del último Split Adidas de 30 kilómetros.

EN PUEBLA, LA CARRERA DE LA TORTILLA

En el municipio de Tehuacán, Puebla se realizó la edición número 28 de la Carrera de la Tortilla en la que participaron más de 400 mujeres de diferentes edades.

La competencia arrancó en el Palacio Municipal de Tehuacán y finalizó en la presidencia auxiliar de Santa María Coapan.

En total, se recorrieron 5 kilómetros en tres diferentes categorías: infantil, juvenil y máster.

La principal característica es que las competidoras corren con vestimenta típica del lugar, algunas descalzas y otras con huaraches, además de que tienen que cargar con tortillas o masa en su espalda con pesos que van de los cinco a los 50 kilos.

Esta competencia es considerada Patrimonio Cultural de Tehuacán.



FOTO: ÉRIK GUZMÁN / EL SOL DE PUEBLA

Más de 400 mujeres fueron parte de la Carrera de la Tortilla, en Tehuacán.



Destina IECM 40% del gasto a 6 partidos en la capital

Son 236 millones 272 mil 644 pesos los que el instituto les entregó en primer semestre de año

OMAR DÍAZ 13. 2022
—metropoli@eluniversal.com.mx

El 40% del presupuesto que utilizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) durante el primer semestre del año fue destinado a los partidos.

De acuerdo con el informe de avance trimestral enero-junio 2022, elaborado por el órgano autónomo y enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), de enero a junio ejercieron 585 millones 50 mil 319 pesos.

De este monto, 236 millones 272 mil 644 pesos fueron entregados a los seis partidos con registro en la capital del país para realizar actividades ordinarias y específicas.

En total, Morena recibió en los primeros seis meses del año 81 millones 294 mil 324 pesos; el PAN, 59 millones 280 mil 798, y el PRI 38 millones 524 mil 248.

A su vez, el PRD obtuvo durante dicho semestre 21 millones 356 mil 682 pesos; Movimiento Ciudadano, 18 millones 247 mil 332, y el Partido Verde Ecologista, 17 millones 569 mil 230.

Además, el IECM ha gastado 278 millones 776 mil 810 pesos en servicios personales, 4 millones 433 mil 865 en materiales y suministros, y 57 millones 3 mil 399 pesos en servicios generales. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El IECM ejerció 585 millones 50 mil 319 pesos durante el primer semestre del año.



Urgen respeto por leyes electorales

SELENE VELASCO 2Cd

Consejeros electorales de la Ciudad de México urgieron a que se respeten las leyes nacionales e internacionales, así como los derechos humanos en la materia, ante los planteamientos de realizar una reforma electoral.

Esto luego de que autoridades locales y federales han criticado la labor del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de la CDMX (IECM), además de que promueven una reforma y cambios en la elección de sus integrantes.

Los consejeros del IECM, Carolina del Ángel y Ernesto Ramos, enfatizaron en que se realicen los cambios que beneficien a la ciudadanía, siempre y cuando respeten la ley y los derechos.

Urgieron a que se escu-

Ernesto Ramos, consejero electoral

/// Mi recomendación es que se debería identificar los problemas y planear una mejor reforma electoral al concluir el 2024".

che el mayor número de voces, se fortalezcan los derechos humanos y se atiendan las recomendaciones que expertos internacionales han establecido.

Ramos enlistó seis elementos necesarios para justificar la realización de una reforma: que solucione un problema existente, que parta del consenso atendiendo a todos los grupos sociales y sus derechos, que tengan voces expertas pues no se trata de un tema político, que fortalezca la integridad electoral, que aumenten la credibilidad

electoral y atienda la temporalidad de la realización de la reforma.

Consideró que las reformas anteriores se han hecho ante elecciones intermedias, por lo que ahora no es el momento para discutir una reforma electoral que pretenda la reformulación de las reglas, procesos y autoridades en la materia.

En tanto, Del Ángel explicó que las acciones afirmativas implementadas en la normativa electoral vigente han marcado cambios positivos en el País.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



CONGRESO CAPITALINO

Piden regular y no prohibir los espectáculos

PATRICIA CARRASCO

Demandan generar propuestas y acompañar el acceso de las diversas expresiones culturales al circuito turístico de la ciudad

La Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, se debe regular, pero no prohibir, y privilegiar los intereses públicos sobre los de las empresas privadas, además de dejar atrás las regulaciones "clasistas, racistas, y enaltecer nuestras identidades".

Así lo señaló la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA), al señalar que entre las labores de las instituciones de gobierno deberían estar el generar propuestas y acompañar el acceso de

las diversas expresiones culturales al circuito turístico de la ciudad, ya que se podrían generar importantes ingresos, en beneficio de los ciudadanos dedicados a estas actividades.

Al continuar con el desahogo de las mesas de diálogo rumbo a la actualización de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, organizadas por el Congreso de la Ciudad de México, se abordaron las temáticas: la regulación del espacio público para la realización de actividades culturales, la creación de públicos y el turismo cultural.

Sobre el tema, el diputado José Fernando Mercado Guaidá (MORENA), se refirió a las áreas de oportunidad en el rubro cultural, y aseveró que hace falta una política de creación de públicos para los eventos culturales, que a la par incentive el aumento del turismo local, para hacer de la cultura un negocio rentable y próspero.



Se deben regular, pero no prohibir, y privilegiar los intereses del público /CORTESÍA: GCDMX

Remarcó que es indispensable una política de creación de públicos, que incentive el turismo en todas las alcaldías de la Ciudad de México.

Por su parte, Juan Carlos Bonet, secretario ejecutivo del Sistema de Apoyos a la Creación y a Proyectos Culturales (FONCA), dijo que es indispensable analizar las restricciones que se incluirán en la legisla-

ción para no coartar libertades y derechos.

Pero sí "delinear bien qué se puede, dónde se puede, cuándo se puede, a qué hora se puede y a qué volumen se puede", así como incorporar la figura de curaduría, es decir, que se regulen los temas que darán origen a los desfiles en la capital, pues la mayoría de ellos son organizados por grandes empresas.